



RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN ORDINARIA DE 20/12/2017

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 19/07/2017 y 15/09/2017.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del plan de estudios del título de Máster en Dirección y Planificación del Turismo.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del título de Máster en Dirección y Planificación del Turismo.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción a área de la asignatura "Sistemas de Información de Gestión Territorial" del título de Máster en Turismo Electrónico.
6. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de la asignatura Trabajo Fin de Máster.
8. Aprobación, si procede, del Plan de Actividades de Orientación (P.A.O.) del curso académico 2017-2018.
9. Aprobación, si procede, de la donación de libros a la Universidad de Holguín (Cuba)
10. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados¹:

PRIMER PUNTO: Las actas son aprobadas por asentimiento.

SEGUNDO PUNTO: El sr. Decano informa sobre los siguientes aspectos:

- D. Antonio Peláez Verdet es sustituido por M. Inmaculada Yagüe Valle en el puesto de Secretario Académico de la Facultad.
- Creación de comisiones académicas del Máster en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización y del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.
- Aprobación de la marca Gastrocampus de Innovación
- La comisión académica del programa de doctorado interuniversitario estudia la incorporación de 7 universidades.
- Estado de la memoria del título de Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.
- Silencio administrativo por parte del Ministerio de la solicitud del área de conocimiento propia de Turismo.

TERCER PUNTO La propuesta de modificación del plan de estudios del título de Máster en Dirección y Planificación del Turismo es aprobada por asentimiento

CUARTO PUNTO: La propuesta de modificación de la memoria de verificación del título de Máster en Dirección y Planificación del Turismo es aprobada por asentimiento.

QUINTO PUNTO: La propuesta de modificación de la adscripción a área de la asignatura "Sistemas de información de Gestión Territorial" del título de Máster en Turismo Electrónico es aprobada por asentimiento.

SEXTO PUNTO La modificación del reglamento de la asignatura Trabajo Fin de Grado es aprobada por asentimiento.

SEPTIMO PUNTO: La modificación del reglamento de la asignatura Trabajo Fin de Máster es aprobada por asentimiento

OCTAVO PUNTO: El Plan de Actividades de Orientación (P.A.O.) del curso académico 2017-2018 es aprobado por asentimiento.

NOVENO PUNTO: Aprobación de la donación de libros a la Universidad de Holguín (Cuba) con un presupuesto para el envío por Correos de hasta 40 kilos de libros.

FIN DEL RESUMEN –miércoles,20 de diciembre de 2017

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es